

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

iBOLSA AGENCIA DE BOLSA S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 10 de mayo de 2016, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar el Tarifario modificado de iBolsa Agencia de Bolsa S.A., instruyendo al Gerente General que sea remitido al Ente Regulador en plazo, en cumplimiento al Reglamento de Agencias de Bolsa.
- Aprobar las modificaciones al Reglamento del Comité de Inversiones, al amparo del artículo 61, literal w) de los Estatutos de la Sociedad

Bancos Múltiples

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Ha comunicado que el 9 de mayo de 2016, designó al Sr. Julio Jhonny Saavedra Palacios para que a partir del 10 de mayo de 2016, ocupe el cargo de Gerente División Sucursales del Banco, Gerencia de la cual dependerán las Sucursales de Cochabamba, Tarija, Sucre, Potosí y Beni.

[Sin Adjuntos](#)

Empresas Privadas (Emisores)

ENDE Transmisión S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 09 de mayo de 2016, realizada con el 99.99% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Remoción del Director Franklin Molina Ortiz y la designación de la Sra. Alejandra Huaylla Vargas. Ratificar a los Directores Titulares Sres. Eduardo Paz Castro, Mauricio Vallejo Beltrán y Sra. Roxana de La Fuente Amelungue y como Director Suplente al Sr. Alberto Tejada Ferrufino.
2. Ratificar las dietas y fianzas de los Directores de la Sociedad que fueron establecidas en la anterior Junta General Ordinaria de Accionistas.

Hidroeléctrica Boliviana S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 09 de mayo de 2016, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Autorizar la Emisión de 7.000 Acciones Preferidas Hidroeléctrica III de Oferta Privada Primaria y de manera extrabursátil, cada una con un valor nominal de Bs1.000,00 hasta por un monto de Bs7.000.000,00 (en adelante las "Acciones Preferidas HB III").

2. Aprobar las características, términos y condiciones aplicables a la Emisión de las Acciones Preferidas HB III, los derechos y obligaciones de los Tenedores de Acciones Preferidas y de los Tenedores de Acciones Ordinarias respecto de la referida emisión de acciones preferidas y demás aspectos relacionados al efecto.

3. Modificar el Artículo 4 de los Estatutos de la Sociedad, mismo que queda redactado de la siguiente forma, modificándose en lo pertinente las escrituras del giro y el pacto social:

“Artículo 4.- Capital Autorizado y Capital Social. El Capital Autorizado de la Sociedad es de Quinientos Millones de Bolivianos (Bs.500,000,000.-). En la medida en que dicho capital sea suscrito, se constituirá el capital social de la Sociedad y se emitirán contra pago acciones nominativas del valor nominal de un mil bolivianos (Bs.1,000.-). Las Acciones se emitirán en cuatro series: doscientas treinta y seis mil quinientas sesenta y tres (236,563.-) acciones ordinarias corresponderán a la Serie “A”, ciento ochenta y siete mil setecientos noventa y un acciones ordinarias (187,791.-) corresponderán a la Serie “B”, veintiún mil (21,000.-) acciones preferidas corresponden a la Serie “C” y siete mil (7,000.-) acciones preferidas que corresponden a la Serie “D”. En ningún caso el Capital Suscrito podrá ser inferior al cincuenta por ciento (50%) del Capital Autorizado.”

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 09 de mayo de 2016, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Dejar sin efecto el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de abril de 2016.
2. Rectificar los montos consignados en el num. 4 Aumento del Capital Autorizado, del Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2016, siendo el incremento del Capital Autorizado en Bs20.000.000,00 con lo cual el nuevo Capital Autorizado de la Sociedad asciende a Bs38.000.000,00.
3. Rectificar el monto consignado en el num. 5 Modificación de los Estatutos de la Sociedad por aumento del Capital Autorizado, del Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de febrero de 2016: “Artículo Cuarto: Capital Autorizado.- El Capital Autorizado de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. es de Bs38.000.000,00 dividido en 38.000 acciones nominativas no endosables, de un valor de Bs1.000,00 cada una.”

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que el 9 de mayo de 2016, procedió a la cancelación total de los Valores de Titularización de Contenido Crediticio de la Serie Única LBN-TD-EU emitido por el Patrimonio Autónomo LIBERTY – NAFIBO 009.

[Sin Adjuntos](#)

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 9 de mayo de 2016, terminó de pagar el Cupón Único de los Valores de Titularización de Contenido Crediticio Liberty- Nafibo 009 Serie Única LBN-TD-EU. Por lo tanto, en estricto cumplimiento a las cláusulas Décima Novena (Liquidación del Patrimonio Autónomo) y Vigésima Sexta (Procedimiento de Liquidación del Patrimonio Autónomo) de la Escritura Pública de Declaración Unilateral de Cesión

Irrevocable de un Derecho de Compra de una Nota Estructurada emitida por Societe Generale Acceptance N.V. para la constitución del Patrimonio Autónomo LIBERTY – NAFIBO 009 para fines de Titularización, Administración y Representación que suscribe Nafibo Sociedad de Titularización S.A. actualmente BDP Sociedad de Titularización S.A. en calidad de administrador del Patrimonio Autónomo LIBERTY – NAFIBO 009, inició el Proceso de Liquidación del mismo.

Resoluciones Administrativas

NOTICIA de 10 de mayo de 2016

[Sin Adjuntos](#)

Se comunica que la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (DSVSC), se trasladó a la Oficina Central de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), ubicada en la ciudad de La Paz, Plaza Isabel la Católica.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 9 de mayo de 2016, efectuó el pago del Cupón N° 6 y Amortización de Capital de los BONOS NUTRIOIL I – EMISIÓN 1, correspondiente a las Series A y B con Claves de Pizarra: NUT-1-N1A-13 y NUT-1-N1B-13 por un monto total de Bs17.086.100,00.

Asimismo, ha informado que el saldo pendiente de pago por la suma de Bs273.400,00 permanecerá en una cuenta de la institución hasta concluir la cancelación a todos los Tenedores de Bonos.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 6 de mayo de 2016, terminó de cancelar el pago del Cupón N° 6 de los “Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 3”.

Bancos Múltiples

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que procederá al pago del Cupón N° 7 correspondiente a la Serie Única de la Emisión “**BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 2**”, mismo que vence el 11 de mayo de 2016 y que será cancelado a partir de la misma fecha en las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Ferroviaria Andina S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 06 de mayo de 2016, se determinó lo

[Sin Adjuntos](#)

siguiente:

Conformación de mesa Directiva

Integrado por los siguientes Directores:

Carlos Enrique Gil Ramírez	Presidente
Julio Augusto Montes Prado	Vicepresidente
Gerardo Velasco Téllez	Secretario

Conformación de Comité de Auditoría

Integrado por:

<u>Directores</u>	<u>Síndicos</u>
Leonor Montiel Parra	Raúl Villarpando Salamanca
Enrique Abreú Anselmi	Rodrigo Víctor Argote Pérez
Gerardo Velasco Téllez	
Jorge Ortiz Saucedo	

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que realizó el registro de la emisión denominada “**BONOS SUBORDINADOS BNB II – EMISIÓN 2**”, correspondiente al Banco Nacional de Bolivia S.A., en el sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad.